



Los colectivos como aporte  
al proceso pedagógico en diseño

Octavio de Jesús Varela León  
ovarelal@hotmail.com

Primera versión recibida el 12 de mayo de 2010,  
versión final aprobada el 11 de octubre de 2010

**Resumen:**

Este artículo pretende mostrar de una manera objetiva cómo los colectivos de docentes – estudiantes, llevados a cabo en el programa de Diseño Industrial, son instrumentos que revitalizan los procesos pedagógicos al permear de una manera directa el quehacer académico, mostrando desde el proyecto educativo del programa cómo se dio origen a esta propuesta de articulación temática entre las diferentes asignaturas a partir de los núcleos problemáticos definidos para cada semestre en la primera fase del plan curricular. También se refiere al funcionamiento de estos colectivos, sus propósitos, alcances, competencias, participantes, logros, dificultades y en fin, cómo a partir de las reflexiones y acuerdos en estos colectivos se pudo lograr una nueva manera de asumir los roles de docentes y formadores de diseñadores para el nuevo mundo en los tiempos actuales de globalización. El autor se basa principalmente en las actas de las reuniones y en las anotaciones tomadas durante su participación activa en los colectivos de los tres primeros semestres del programa en el tiempo que se desarrollaron.

**Descriptor:**

Colectivos, competencias, formación, núcleo problemático, acuerdos temáticos

**Abstract:**

This article suggest that objective way as the collective of teachers and students, made in the program of Industrial Design, are some instruments that revitalize the pedagogic proceedings on to permeate in direct way the academic work, showing from the educative project of the program as was the origin to this proposal of thematic articulation between the different courses from the problematic nucleus defined for each semester in the first phase of the curricular plain. Also it refer to the way of operation of this collectives, their intentions, overtakes, competences, participants, achievements, troubles and finally as beginning from the reflections and agreements in this collectives it could obtain a new way to assume the roles of teachers and educated of designers for the new world on the globalization times actually. The writer is based principlally on the acts of the meetings and on the notes made during his active participation in the collectives of the firsts three semesters of the program for a time that it developed.

**Descriptor:**

Collective groups, competences, educate, problemic nucleus, thematic agreement

## Los colectivos como aporte al proceso pedagógico en diseño

Octavio de Jesús Varela León\*  
ovarelal@hotmail.com

*Los muchachos no aprenderán  
mucho de los maestros  
que no les inspiren simpatía y respeto.  
Patrick Welsh*

Uno de los grandes aciertos en los procesos que se han generado al interior del programa de Diseño Industrial de la Universidad Católica Popular del Risaralda, con el fin de obtener no solo la acreditación, sino también de hacer una revisión y reflexión sobre su propio quehacer, ha sido la implementación de los colectivos docentes–estudiantes, en los cuales se pretende articular los diferentes componentes del nuevo modelo académico como aporte a los procesos de formación y proyección de los Diseñadores Industriales de la UCPR, pues en ellos se encuentra representado todo el cuerpo docente en sus diferentes saberes y especialidades, que mediante reflexiones teóricas, a manera de ensayo, muestran la visión del Diseño Industrial desde diferentes visiones y temáticas que traspone a la labor docente para hacer parte del discurso y la didáctica de esta disciplina; asimismo, este proceso permite que en los estudiantes de los diferentes semestres se refleje la formación integral en la disciplina para diferenciarla del discurso y el lenguaje en el que regularmente ellos se expresan.

Dichos colectivos se inician en el segundo semestre de 2005 con reuniones entre varios profesores, en las que se plantean los primeros esbozos de este ejercicio a partir de la definición del concepto de espacio desde las diferentes ópticas del saber académico de cada uno de los profesores integrantes de este grupo. Uno de los primeros inconvenientes que se presentó fue que en los profesores no se tenía una cultura de escribir y cuestionar su papel

dentro del esquema del programa (especialmente los profesores no diseñadores); además, era necesario concentrar y concertar saberes y conceptos hacia una articulación de las materias dentro del programa.

Anteriormente se habían tenido reuniones de carácter improvisado y por fuera del mandato directivo, en las que se realizaban acuerdos personales sobre temáticas a desarrollar en las diferentes asignaturas en lo concerniente a tiempos y tipos de ejercicios a desarrollar con los estudiantes, para llegar al final del semestre al acuerdo de que con la entrega final del taller de diseño respectivo se evaluaban diferentes materias a partir de la temática propuesta por el profesor de diseño, principalmente en los primeros semestres del programa; estos acuerdos temáticos fueron tal vez la semilla que dio origen a lo que más tarde se definió más claramente por la dirección del programa como colectivos.

A partir del primer semestre de 2006, el programa reglamenta la implementación de los colectivos docentes-estudiantes de una manera formal, ante la necesidad de articular e integrar las diferentes asignaturas de cada semestre con el fin de desarrollar las competencias de conceptualización, argumentación y sustentación escrita, cumpliendo así con los propósitos establecidos en cada fase del programa de Diseño Industrial. De esta manera, se logra parte de la integración curricular, que sirve de insumo para que cada docente elabore un documento guía para el desarrollo del colectivo de estudiantes.

Todo este proceso parte de la reflexión que se ha hecho al interior del programa desde los diferentes saberes que lo componen, para lograr una efectiva articulación en beneficio de los estudiantes y para conseguir los logros planteados desde el documento base de conceptualización del programa, discutido y analizado ampliamente por el comité básico con el aporte fundamental de todos los profesores responsables de las

\* Ingeniero Mecánico, Matricula. 6623021570. Profesor catedrático del programa de Diseño Industrial de la Universidad Católica Popular del Risaralda.

asignaturas respectivas. En dicho documento se plantean unos criterios de flexibilidad y transversalidad de las asignaturas del plan de estudios del programa para permitir una formación global, integradora y crítica. Estos criterios son: La reflexión epistemológica, a partir de los distintos saberes de los componentes de cada núcleo temático; la reflexión sobre el aprendizaje, teniendo en cuenta los diferentes enfoques pedagógicos, centrados en la perspectiva individual; la reflexión sobre la enseñanza: el programa de Diseño Industrial plantea la relación entre conocimientos, valores y manifestaciones socio-afectivas desde el desarrollo de las competencias disciplinares y de formación, vinculando la cultura académica y extra académica, para evidenciar la relación de las problemáticas inmediatas y contextuales al interior de la universidad con las problemáticas del mundo exterior, permitiendo la confrontación, el aprendizaje significativo y la formación para la autonomía; la reflexión sociocultural, a partir del reconocimiento de la cultura en relación con los fenómenos y su influencia dentro del contexto, y la reflexión ideológica, que considera la recuperación de un discurso que conecta los sistemas de valores con los cambios en la concepción y organización de saberes desde una perspectiva autónoma y consciente.

El rediseño curricular por fases, núcleos problemáticos, componentes, áreas, líneas de investigación y de pensamiento, le permiten al programa una redefinición de sus estrategias y es así que a partir de esta concepción nacen los colectivos docentes como una respuesta al nuevo plan de estudios en donde las competencias disciplinares y de formación interactúan por parte de la interacción de docentes y estudiantes a partir de las lecturas propias del contexto y de la universidad conjugando los diferentes saberes que hacen posible la relación interdisciplinar, que se evidencia en el proceso por la participación en los colectivos docentes, participación en los colectivos de los estudiantes, grupos de investigación, semilleros de estudiantes; y que se opera a partir de la reflexión del conocimiento específico, en la identificación de unidades temáticas de articulación, en las propuestas integradas y evaluadas en los componentes. Estas fases de formación en el programa de Diseño Industrial permiten la articulación

efectiva de las materias a partir de los núcleos temáticos que posibilitan el desarrollo de las competencias y los procesos de enseñanza aprendizaje, y así mismo en cada semestre se posibilita la interdisciplinaridad desde los núcleos problemáticos, definidos como: Objeto artefacto, objeto concepto y objeto producto, dinamizadores de la reflexión disciplinar y pedagógica en los colectivos docentes de cada semestre y fase del programa, los cuales llevan al análisis de nuevos lineamientos pedagógicos con respecto al desarrollo de los aprendizajes significativos y autónomos de los estudiantes.

El principio de formación en diseño se sustenta en tres fases que se comprenden como etapas de formación gradual dentro del proceso formativo del estudiante: la primera fase es la de Fundamentación Teórica, la segunda es de Conceptualización y la tercera de Profesionalización. Cada una de ellas soportada en un núcleo problemático en el que se centra la reflexión del objeto de estudio correspondiente a cada taller de diseño con un conjunto de cuestionamientos generales que permiten definir prácticas y procesos investigativos.

Para la fase de fundamentación, el núcleo problemático es el objeto artefacto, resuelto en el primer semestre por La Forma; en el segundo semestre por La Función y en el tercer semestre por La Estructura, respectivamente. A su vez, la Función vista desde el Diseño Industrial considera tres categorías: la función práctica, la formal estética y la simbólica comunicativa.

En cada semestre se sensibiliza acerca de las tres funciones del objeto artefacto, definido como la proyección de un proceso intuitivo, esencialmente sensible, creativo y especulativo, resultado del estudio de los elementos básicos del diseño en la Forma, la Función y la Estructura asumidos desde sus representaciones bi y tridimensional, y desde el análisis teórico en lo perceptual, lo estético y lo comunicativo como racionalización de conceptos, en un primer nivel de teorización del acto creativo (PEP Diseño Industrial, 2005, p. 69); manifiestas en mayor o menor grado, haciendo énfasis

en una de ellas sin desatender las otras dos funciones.

## De los colectivos

Los colectivos representan un proceso académico que nace de la necesidad de abrir espacios de reflexión en torno a la articulación e integración entre las asignaturas del semestre, correlacionando todas sus temáticas y brindando así un apoyo efectivo a los proyectos propuestos en cada taller de Diseño, en aras de cumplir con los propósitos establecidos para cada fase de formación definidos en el currículo del programa de Diseño Industrial. En los colectivos se establecen grupos y momentos de discusión, implementación y desarrollo para la construcción epistemológica del Diseño Industrial desde lo disciplinar, lo académico y lo profesional, en una reflexión teórica planteada a partir de acuerdos temáticos que unifican los criterios para el desarrollo del colectivo con los estudiantes.

Estos acuerdos temáticos son generados por el cuerpo docente de cada semestre a partir de la socialización y retroalimentación de los planes de curso respectivos, bajo la coordinación de un docente del comité curricular, quien se encarga de dirigir y orientar el colectivo en su funcionamiento y objetivos propuestos desde la dirección del programa. Esta socialización de los planes de curso permite tener un conocimiento oportuno y cierto de los contenidos y procesos que se llevan a cabo en cada una de las asignaturas del semestre respectivo, para con esto proponer y coordinar las actividades que se pueden realizar conjuntamente y además evitar que se produzcan repeticiones u omisiones que afecten el desarrollo curricular propuesto. Todo esto lleva a unos acuerdos curriculares que permiten articular las asignaturas del semestre respectivo y con los otros subsiguientes.

Más allá de los acuerdos temáticos, se logra también una integración académica, personal y laboral que posibilita unificar

criterios en lo concerniente a metodologías, evaluación, desempeño de los estudiantes desde lo académico, lo social, lo cognitivo y lineamientos generales para un mejor desenvolvimiento en el desarrollo del programa. Es así como al tener un contacto directo y permanente el cuerpo docente obtiene argumentos para un mejor conocimiento de los estudiantes y su desempeño en todas las asignaturas, lo que hace posible proponer y ejecutar correctivos con el acompañamiento del PAC.<sup>1</sup>

Esta integración le permite al cuerpo docente no diseñador tener un conocimiento más acertado respecto al diseño y los parámetros que lo rigen, para integrarlo a su quehacer profesional desde lo pedagógico y ubicarse en un contexto articulado con sus estudiantes desde las diferentes asignaturas; en lo personal, propicia un acercamiento más directo entre todos sus integrantes, ya que no solo se tratan temas académicos, sino que consiste también en incursionar en los aspectos de convivencia dentro de la comunidad universitaria, y en lo laboral porque permite retroalimentar entre todos sus integrantes nuevas maneras de hacer, planear, actuar, ejecutar y proponer, en fin, de facilitarles su desempeño en las tareas asignadas por la Universidad.

Como es sabido, los procesos metodológicos llevados a cabo por cada docente obedecen tanto a la experiencia y al tipo de asignatura que orienta, desde su propio saber, como a los desarrollos y a la apropiación que se tenga de los conocimientos pedagógicos establecidos por los lineamientos institucionales; es por esto que los colectivos se convierten en formadores de prácticas docentes unificadas, que hacen del programa un equipo de trabajo en el que se integran los saberes y especialidades para el mejoramiento continuo y articulado del proyecto educativo, ya que ubica a los docentes no diseñadores en el contexto de la profesión.

1 Programa de Acompañamiento Académico de la Universidad Católica Popular del Risaralda.



Además, la integración y relación académica con los estudiantes fuera del aula de clase permite obtener mucha más información que posibilita al cuerpo docente y de apoyo de la universidad plantear los correctivos y ayudas necesarias en aras de mejorar el desempeño de los estudiantes en su proceso de formación profesional y social, ya que esta interacción directa genera lazos de confianza y cercanía entre los diferentes integrantes del ejercicio educativo, lo cual repercute efectivamente en los resultados metodológicos, porque permite renovar o reevaluar los procesos pedagógicos de enseñanza aprendizaje que se han desarrollado históricamente en el programa.

Uno de los instrumentos básicos que genera el colectivo es que a partir de los acuerdos temáticos y las reflexiones realizadas a su interior, se construya por parte de los docentes un documento escrito, a manera de ensayo, que aborde desde su saber profesional un ejercicio reflexivo sobre el núcleo problemático desarrollado en el taller de Diseño respectivo, en el que se aporte al área temática asignada de acuerdo al PEP del programa, desde unas preguntas directoras. Inicialmente se implementó en los dos primeros semestres del programa, con las temáticas de la forma y la función respectivamente, para luego irse implementando progresivamente en los semestres siguientes.

Las preguntas surgidas a partir de cada uno de estos colectivos iniciales fueron:

Colectivo de primer semestre: ¿Qué es la forma en diseño?, ¿Cómo se entiende la forma desde el artefacto?, ¿Por qué la forma es representación de conceptos?

Colectivo de segundo semestre: ¿Desde dónde se asigna la función en el artefacto?, ¿Cómo se articula el artefacto con el contexto?, ¿Qué sentido tiene la función en la creación de artefactos?

En el periodo académico siguiente se implementó el respectivo colectivo de tercer semestre con las preguntas guías: Desde la

función de la estructura, ¿Cómo se determina la sustentabilidad de la forma?, ¿Cómo el contexto determina la estructura analizada desde las funciones del diseño?, Desde las funciones del diseño, ¿En qué sentido la estructura se relaciona con la creación de artefactos?

Estas preguntas son el insumo inicial, desde donde cada docente realiza la reflexión e investigación respectiva para la elaboración del documento escrito, que luego servirá de guía para la construcción del documento por parte de cada uno de los estudiantes y que tienen vigencia para dos semestres consecutivos, al cabo de los cuales se renuevan las preguntas directoras. La primera renovación de preguntas para los colectivos fue para I semestre: ¿Cómo la forma se constituye en el medio de comunicación para el diseño?, ¿Por qué la forma en el diseño se convierte en un problema de representación?; y para el otro periodo se renovó nuevamente, planteándose a partir de un campo problemático soportado en el tema de la forma como lenguaje estético en el diseño; desde los conceptos de lenguaje, espacio, código, estética, diseño, signo y contexto. Y para segundo semestre cambió la dinámica y se acordó que los estudiantes plantearan la pregunta de común acuerdo, lo cual se convirtió en un verdadero reto, ya que una de las mayores dificultades que se presenta es el problematizar y llevar esa problematización a una pregunta para ser respondida; luego de varias deliberaciones entre el grupo y su asesor, una de esas preguntas definidas fue: ¿Qué relación se da entre el artefacto y el contexto?. Esto dio lugar a que en el periodo siguiente se cambiara nuevamente la dinámica y se optó por unanimidad del colectivo que, a partir del ejercicio a realizar en la asignatura de cerámica y de los ensayos que el colectivo docente desarrolló en el periodo anterior, los estudiantes deben elaborar su ensayo respondiendo al ejercicio que están elaborando en esta materia. Todos los estudiantes de cada grupo, elegirán la asignatura sobre la cual harán un ensayo, respondiendo a la pregunta: ¿Cómo desde la asignatura... concibo la respuesta del

artefacto que estoy desarrollando en Cerámica?<sup>2</sup>

Todas estas dinámicas y cambios que se presentan en los colectivos permiten el enriquecimiento de conceptos y obligan a una retroalimentación por parte de los docentes, ya que uno de los obstáculos iniciales fue el desconocimiento por parte de los profesores de los requerimientos adecuados para un texto escrito, tanto desde los aspectos formales, como desde los contenidos, pues se debía abordar la reflexión teórica del diseño desde las respectivas especialidades de cada docente y más aún desde la respectiva asignatura que tuviere a cargo para poder contextualizar adecuadamente el colectivo. Esto fue superado efectivamente por la decidida participación de todos los docentes que aportaron sus conocimientos y experiencias en el tema para lograr unos textos acordes con los planteamientos generados en el grupo. Realmente el colectivo se convierte en escuela de aprendizaje para todos sus integrantes, ya que todos los textos se someten a consideración y discusión en plenaria para realizarle las correcciones tanto de forma como de estilo, lo cual se replicará luego en los colectivos de estudiantes.

El colectivo de estudiantes se alimenta inicialmente del documento escrito por los docentes, que ha sido recopilado por parte de la dirección del programa en un cuadernillo de obligatoria adquisición por los estudiantes para su apropiación, con el objetivo de responder a una de las preguntas definidas por cada colectivo docente, en un documento escrito también a manera de ensayo, en el que aporten a la conceptualización desde sus propias perspectivas y conocimientos a partir de la investigación y la recopilación bibliográfica respectiva. Este ejercicio se lleva a cabo siempre con la asesoría permanente de uno de los docentes del colectivo, que se encarga de guiar y apoyar el proceso de construcción del documento para un grupo de estudiantes de manera colectiva e individual, en un tiempo académico establecido por la

dirección de acuerdo con un cronograma de trabajo y bajo unos parámetros de forma, estilo, contenido, coherencia, pertinencia, recursos bibliográficos, etc. Este documento escrito que realizan los estudiantes, como todo trabajo académico, tiene una valoración en nota al finalizar el periodo lectivo, nota que repercute en todas las materias que esté cursando en el semestre respectivo, ya que después de entregados los ensayos, los docentes que participan en el colectivo se encargan de leerlos y los evalúan de forma colectiva.

Esta es tal vez la parte más interesante del proceso, ya que permite el aporte, la discusión y la apropiación de conceptos a partir de la recopilación y lectura de la documentación bibliográfica que realizan los estudiantes, con la coordinación de su asesor, que desencadena en una puesta en escena de las diferentes argumentaciones desde la propia visión de cada uno de ellos, lo que fortalece en grado sumo la construcción de los documentos escritos y aparte de esto le facilita a los docentes el tener un conocimiento de las ideologías, sentimientos y tendencias que tienen los alumnos a su cargo. Esto último es lo que favorece el fortalecimiento de las relaciones y permite socializar efectivamente entre todos los integrantes del grupo sus expectativas y solicitudes respecto de la profesión y del desempeño profesional, amén de que acrecientan sus competencias comunicativas, ya que al establecerse como pares colaborativos, se prestan apoyo mutuamente y retroalimentan su ejercicio.

Al responder con un documento escrito, a partir de la respuesta dada a una de las preguntas directoras, los estudiantes entran a participar activamente en su proceso académico desde un enfoque investigativo que los inserta de una forma activa en un proceso de enseñanza aprendizaje significativo y autónomo, ya que además tienen la posibilidad de explorar y de documentarse de una manera extensa y adecuada sobre el núcleo problemático de que trata su semestre, y de poder formalizar ciertamente la relación que existe entre las

2 Esta argumentación debe realizarse desde una de las siguientes asignaturas: Lógica, Teoría de los objetos, Cerámica, Diseño, Expresión y Dibujo técnico.

diferentes asignaturas, lo que los lleva a ellos mismos a realizar la articulación que se pretende desde el proyecto educativo del programa. Esto también los lleva a asumir las materias no como entes independientes y aislados, donde a cada una se le dé la importancia y valoración que el docente le quiera imponer, sino como un bloque en donde todas las materias tienen la misma importancia y trascendencia dentro del currículo, sin que unas pesen más que otras o, como vulgarmente se les denomina, sean los “rellenos” del semestre.

Además, ese aporte que hacen los estudiantes desde su argumentación, en su documento escrito, es realmente una visión renovada que se hace del quehacer académico como una reflexión y revaloración continua de las prácticas docentes, desde lo metodológico, didáctico, valorativo, emocional, personal y desde la propia especialidad, ya que se hace imprescindible contextualizar dentro del diseño industrial para poder aplicar los conceptos y teorías dentro del rigor que exige la profesión y no llegar a desencadenar en los estudiantes sentimientos de frustración o desengaño al no utilizar los términos apropiados que los lleven a una conceptualización errada.

## Conclusión

Desde esta perspectiva, puede decirse que el ejercicio de los colectivos docentes-estudiantes cumplen su papel de formadores y de renovación dentro del programa, ya que se logra una mayor integración e interacción entre todos los actores del proceso por la participación activa: en el caso de los estudiantes, se logró conformar grupos aleatorios que hicieron más dinámicas las tareas de asesoría y con esto se pudo cambiar el discurso propio de cada uno de ellos por un discurso dentro del contexto del diseño industrial para una mejor apropiación de sus conceptos, desde los aspectos meramente profesionales hasta hacerlos llegar a su razón de ser en la función social. Respecto de los documentos escritos, como en todo proceso académico, resultaron unos muy buenos y otros no tanto, pero lo importante fue la aproximación hacia la teorización sobre el diseño. También le permitió a los docentes, al tener esa cercanía, no perder de vista al estudiante desde el ser, el saber y el hacer, siempre al tanto de su evolución al estar realizándole un seguimiento permanente a su proceso dentro de la vida académica.

Estos colectivos se realizaron hasta el II semestre de 2008, porque en el I semestre de 2009 se cambiaron por colectivos horizontales de docentes únicamente, en los que se abordó el nuevo plan curricular y se definieron los diferentes componentes desde lo conceptual, competencias, metodología, evaluación, etc.

## Referencias

- Barrel, Jhon. (1998). El aprendizaje basado en problemas. Buenos Aires: Manantial.
- Cerda G., Hugo. (2002). El proyecto de Aula. Bogotá: Magisterio.
- Erazo C., Édgar Diego. (2003). Qué significa “formación para la autonomía” Una perspectiva filosófica. En revista *Páginas*, 67 UCPR.
- Flórez O., Rafael. (1998). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Bogotá: Editorial Mc Graw – Hill Interamericana, S.A.
- Gil, Ospina Armando. (2003). Los retos del nuevo milenio: Educar en las competencias para el contexto de la mundialización. En revista *Páginas*, 66 UCPR.
- Pérez, Carmen A. (2008). Presentación. En revista *Grafías* Disciplinarias de la UCPR, 7. Diseño Industrial. Pereira.
- Torrado P., María Cristina. (2000). Educar para el desarrollo de las competencias: una propuesta para reflexionar. En: Bedoya Daniel y otros: Competencias y proyecto pedagógico. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Actas de reuniones de colectivos docentes de los años: 2006, 2007, 2008, 2009.
- Programa de Diseño Industrial UCPR (2006). Plan Curricular. Pereira: UCPR.